

LICENCIA ORIGINAL DE 18 A 20 AÑOS

TRÁMITE DE LICENCIA DE CONDUCIR - ORIGINAL REQUISITOS PARA OBTENER LICENCIA ORIGINAL DE 18 A 20 AÑOS

1 - DNI FÍSICO con domicilio en el partido de TIGRE.

2 - FOTOCOPIA frente y dorso del DNI.

3 - Constancia de curso de menores.

Solicitar turno: <https://turnos.tigre.gob.ar/tigre-educacion-vial/>

Nota: En caso que la licencia haya superado los 90 días, para conservar la antigüedad de manejo y no figurar como "PRINCIPIANTE", deberá traer certificado de legalidad.

4 - FOTOCOPIA de Certificado de grupo y factor sanguíneo (emitido por un médico con sello y firma o laboratorio donde especifique apellido y nombre del paciente).

5 - FOTOCOPIA de Certificado de CUIL.

Reunidos todos los requisitos solicite turno previo en:
turnos.tigre.gob.ar | Tel.: 0800-122-84473

Para una óptima atención se solicita a los vecinos llegar con una antelación de 10 minutos al horario del turno. En caso de no presentarse o no haber podido comenzar su trámite por diferentes motivos deberá cancelar en el día su turno vía web o llamando al call center.

LOS DÍAS DE LLUVIA NO SE REALIZA EXAMEN PRÁCTICO.

MEDIOS DE PAGOS

- Timbrado Nacional: Efectivo - Epagos (débito).
- Timbrado Provincial: Efectivo - Débito.
- Timbrado Municipal: Efectivo - Tarjeta de Débito - Mercado Pago (débito).

CATEGORÍAS HABILITADAS:

A1.1: Ciclomotor hasta 50cc o eléctrico hasta 4 kw.

A1.2: Motocicletas hasta 150 cc o 11 Kw.

A1.3: Motocicletas hasta 300cc o 20kw (2 años en A1.2 menores de 21 años).

A1.4: Motocicletas de más de 300cc o 20Kw (2 años en A1.3 menores de 21 años).

B1: Autos, Utilitarios, Camionetas y Casas rodantes Mot. H/3500Kg.

B2: Autos y Camionetas H/3500Kg con acoplado H/750 Kg o casa rodante no motorizada (1 año en B1).

G1: Tractores agrícolas.

G2: Maquinaria especial agrícola. **(Para acceder a categoría G1 y G2 debe traer un certificado de idoneidad de manejo avalado por el responsable técnico de seguridad e higiene del lugar).**

F: Vehículos adaptados para personas con discapacidad.

Se indicará la adaptación requerida según la discapacidad que posea.

CATEGORIAS DE CUATRICICLOS:

- Ver requisitos en plantilla de Obtención y Renovación de Cuatriciclos.

↓ **DESCARGAR MANUAL**